



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA

ETALIANO HILMER JESÚS SAÉNZ
**CANDIDATO A LA ALCALDIA DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE MARISCAL LUZURIAGA**

PERIODO 2019 - 2022

PRESENTACIÓN

La Constitución Política del Perú señala a nuestro País como una República Unitaria, Democrática y Descentralizada, donde el proceso de descentralización y Regionalización, constituyen elementos esenciales para la gobernabilidad y el desarrollo integral.

Dentro de éste contexto, el Estado se aproximará más a la visión de conjunto cuanto más descentralizado se encuentre; es decir, en la medida en que las funciones, competencias, recursos y servicios de carácter público y fiscal sean de COMPETENCIA AUTONOMA de los niveles de Gobierno, como en el de los Gobiernos Locales, representados por las Municipalidades

La importancia de las Municipalidades, que señala la Ley Orgánica de Municipalidades, Nº 27972 deriva de su directo e inmediato contacto con la población y su problemática. Las Municipalidades, han sido dotadas constitucionalmente de autonomía política económica y administrativa, en el marco de una amplia gama de competencias y atribuciones que abarcan y/o se encuentran relacionados con temáticas de índole político, socio económico local y de funciones estatales centrales.

Sin embargo, se mantiene aún la idea que las Municipalidades son Instituciones dedicados sólo a la administración de los servicios básicos municipales y públicos de su jurisdicción. Este concepto ha dejado de ser una única definición conceptual e inequívoca, pues los Gobiernos Locales tienen un rol mucho más importante: son responsables de **PROMOVER EL DESARROLLO** de sus localidades.

En el presente año 2018, los ciudadanos de la Provincia de Mariscal Luzuriaga asistirán a las urnas para elegir a su gobierno provincial por un periodo de cuatro años. La responsabilidad de gobernar el Distrito de Piscobamba y la provincia Mariscal Luzuriaga ya no podrá quedarse en una acción de corto plazo, pues consideramos que CUATRO



AÑOS MAS son suficientes para avanzar en la construcción de una **VISIÓN** de mayor alcance y desarrollo integral.

El Partido político ACCION POPULAR, como entidad política de alcance nacional, regional y local, asume el reto institucional, de hacer suyo estos conceptos, los cuales son traducidos parcialmente en su presente PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022, como un instrumento de gobierno claro, transparente, viable y dinámico, donde el insumo principal es la ciudadanía y el conocimiento de su realidad y como una verdadera alternativa de Gobierno Municipal participativo para los años del 2010 al 2022.

1.- IDEARIO DEL PARTIDO PÓLITICO “ACCION POPULAR”

CONCEPTO

El Acciopopulismo es el nombre que se ha otorgado a la doctrina ideológica política del partido peruano Acción Popular (El Perú como Doctrina) fundado el 7 de julio de 1956 en Chincheros (Apurímac), el ex presidente del Perú, Arquitecto Fernando Belaúnde Terry. Se señala que el rasgo principal de su pensamiento es un humanismo situacional.

PENSAMIENTO

El Acciopopulismo considera que el rol del Estado debe limitarse a regular e incentivar a la empresa privada y al desarrollo sostenible. Dentro del rasgo principal de su teoría, el humanismo situacional, considera en el caso peruano que se inspira concretamente en lo que se ha denominado "El Perú como Doctrina".

Afirma que su proclama es de corte "Democrático, nacionalista y revolucionario":

- Democrático, por cuanto respeta, difunde y defiende el sistema democrático.
- Nacionalista, por cuanto promueve las tradiciones y el desarrollo económico y cultural



Locales.

- Revolucionario, por cuanto aspira a la actualización incesante de la nueva modernidad y al cambio veloz que mejore las estructuras sociales y culturales.

La idea de "El Perú como Doctrina" tiene por fundamento los valores y principios surgidos de la particularidad histórica y cultural en que se desarrolló el Perú pero que tienen trascendencia universal. Son sus más importantes valores la Veracidad, Honestidad, Laboriosidad y Solidaridad. Parte importante de su doctrina se desarrolla en lo que ellos llaman Cooperación Popular.

En la historia política peruana ha acontecido que en ocasiones la derecha ha llamado a Acción Popular un partido de izquierda (primer gobierno) o que la izquierda ha llamado a A.P. un partido de derecha (segundo gobierno). Hacia fines de los años 60, un sector radicalizado se escindió del partido (los denominados "termocéfalos"), conformando Acción Popular Socialista (Manuel Seoane, Gustavo Mohme, entre otros intelectuales).

Asimismo un significativo porcentaje de los denominados "jóvenes turcos" (o "chapulines", jóvenes acciopopulistas de principios de los años 80), a principios de los años 90 migraron a posiciones políticas liberales (al Movimiento Libertad y luego al fujimorismo). Éstas son las dos mayores mermas partidarias sufridas por este partido.

Hacia fines de los años 90 el ex-acciopopulista Luis Castañeda Lossio funda el partido Solidaridad Nacional, con que gana las elecciones municipales en la capital, Lima, en el año 2002.

IDEARIO DE ACCION POPULAR

Acción Popular sintetiza sus Fundamentos Ideológicos, basados en el "Perú como Doctrina".

1. EL PERU COMO DOCTRINA. Búsqueda de inspiración en la realidad nacional; en el territorio y hombre del Perú. Tendencia a revivir, consolidándolos con las ideas y técnicas de nuestro tiempo, los principios básicos que nos dieron pasada grandeza. Su geografía es el cuerpo y su historia es el alma.

2. LA SOCIEDAD JUSTA. Según prescribe nuestra ideología, la meta suprema de Acción Popular es el bienestar del hombre que solo se puede lograr en una sociedad justa.



3. LA LEY DE LA HERMANDAD. La hermandad será el eje de la sociedad justa. Constituye la enseñanza más valiosa de nuestra historia. Tres fuentes la han vertido en el río de la vida peruana; la andina, el cristianismo y la revolución francesa.

4. EL MESTIZAJE DE LA ECONOMÍA. En el Perú se produce un mestizaje de razas y culturas. En esa maravillosa y sorprendente coexistencia hay un ejemplo lejano de la tolerancia y el respeto a la diversidad y a los derechos que de ella derivan. Ese espíritu solidario, fundamentalmente en lo económico, lo hallamos, ahora redivivo especialmente entre los pobres del Perú.

5. LA TRIPLE PLENITUD. Son tres principios de carácter socio económico: Trabajo pleno, abastecimiento pleno y libertad plena a los que denominamos en conjunto la Triple Plenitud.

6. EL TRIPLE CULTO. Son tres principios de carácter ético: el culto al trabajo (Laboriosidad), el culto a la verdad (Veracidad) y el culto a la honradez (Honestidad), a los cuales denominaremos en conjunto el Triple Culto.

7. LA EDUCACIÓN AL ENCUENTRO DEL EDUCANDO. La lucha contra el centralismo cultural, entendido esto como el planeamiento tal, que la escuela llegue adecuadamente al educando, en donde éste se encuentre; evitando de esta manera el desarraigo de la juventud de su suelo natal y sobre todo el éxodo del estudiante peruano al exterior. La verdadera distribución de la riqueza es la distribución del saber.

8. DE LA IMPROVISACIÓN AL PLANEAMIENTO. Se debe revalorar la tradición planificadora del incario. Estímulo a la técnica, para que ella oriente las inversiones fiscales. Intento para que los Planes Nacionales adquieran tal solidez que su orden de prioridad y su puesta en práctica no se vean afectados por el calendario y los inconsultos programas que surgen de la improvisación sin respaldo o consulta públicos.

9. LA JUSTICIA AGRARIA Y EL EQUILIBRIO HOMBRE-TIERRA. Reivindicamos el legado de la justicia agraria, que no solamente quiere decir justicia en el campo y para el campesino sino, y sobre todo, ética y seguridad alimentaria. Los incas buscaban el equilibrio hombre-tierra. La sociedad garantizaba a todo hombre o mujer una extensión de tierra que aseguraba su sustento.

10. LA CONQUISTA DEL PERU POR LOS PERUANOS. El Perú, con sus ásperas dificultades, es un reto permanente a la imaginación y a la voluntad. Impone a los peruanos una obligación: conquistarlo, descubrirlo para preservarlo y hacer posible su progreso. Tal el reto impuesto a nuestro país, precisamente en este mundo competitivo que implica la globalización y que está esperando de nuestra acción y, desde luego, de nuestra decisión.

ACCION POPULAR



2.- DIAGNOSTICO DE LA PROVINCIA MARISCAL LUZURIAGA Y EL DISTRITO CAPITAL: PISCOBAMBA

CONTEXTUALIZACION DE LA PROVINCIA

UBICACIÓN DENTRO DEL CONTINENTE Y DEL PERÚ



UBICACIÓN DENTRO DE ANCASH



UBICACIÓN DENTRO DE KONCHUKOS





RUTAS DE ACCESO

CUADRO NO. 1

RUTAS DE ACCESO	DESDE LIMA	DESDE HUARAZ	DESDE CHIMBOTE
	<u>VIA KAWISH : 599 km</u>	<u>VIA YUNGAY: 187 km</u>	<u>VIA YUNGAY: 334 km</u>
OPCION 1	*Lima – Pativilca 200 km *Pativilca-Catac 166 km *Catac - Chavín 60 km *Chavín- Huari 57 km *Huari - Piscobamba 116 km	*Huaraz-Yungay 55 km *Yungay - Llacma 104 km *Llacma-Piscobamba 28 km	*Chimbote-Yungay 202 km *Yungay-Llacma 104 km *Llacma – Piscobamba 28 km



	<u>VIA HUARAZ: 587 km</u>	<u>VIA CARHUAZ: 180 Km</u>	<u>VIA SIHUAS : 237 Km</u>
OPCION 2	* Lima-Pativilca 200 km * Pativilca – Huaraz 200 km * Huaraz-Yungay 55 km * Yungay-Llacma 104 km * Llacma-Piscobamba 28 km	*Huaraz-Carhuaz 30 km *Carhuaz-Punta Olímpica 50 km *Punta Olímpica-Chacas 35 km *Chacas-San – Luis 12 km *San Luis – Piscobamba 53 km	*Chimbote-Huarochirí 90 km *Huarochirí-Yanac 55 km *Yanac-Pasacancha 30 km *Pasacancha-Pomabamba 40 km *Pomabamba-Piscobamba 22 km

Fuente: elaboración KEOE

Datos Generales: Distrito DE PISCOBAMBA

Distrito	PISCOBAMBA
Provincia	MARISCAL LUZURIAGA
Departamento	ANCASH
Dispositivo de Creación	-
Nro. del Dispositivo de Creación	-
Fecha de Creación	EPOCA INDEP.
Capital	PISCOBAMBA
Altura capital(m.s.n.m.)	3281
Población Censo 2005	3,631
Superficie(Km2)	45,93
Densidad de Población(Hab/Km2)	79.05
Nombre del alcalde	ALVAREZ VEGA, POLICARPIO WILLIAM
Dirección	PLAZA DE ARMAS S/N
Teléfono	043 - 837008
Fax	043 - 837008
Mail	-



Nombre	Area	Categoria	Viviendas
PISCOBAMBA	URBANO	CIUDAD	422
TULLUBAMBA	RURAL	ANEXO	19
HUAYLLAPAMPA	RURAL	CASERIO	10
UNUHUANAY	RURAL	ANEXO	15
SOCOSBAMBA	RURAL	CASERIO	32
CHOGOPUQUIO	RURAL	UNID.AG	2
PARIA	RURAL	ANEXO	2
CONVENTO	RURAL	UNID.A	7
MACHAJ	RURAL	ANEXO	12
AGORAJRA	RURAL	ANEXO	15
PADRE RUMI	RURAL	ANEXO	10

ACCION POPULAR



CHAQUICOCHA	RURAL	ANEXO	2
GORGASH	RURAL	CASERIO	40
MATACOCHA	RURAL	CASERIO	12
CHACPAJIRCA	RURAL	ANEXO	7
QUIRIN	RURAL	ANEXO	10
HUALLAUYA	RURAL	ANEXO	30
MOYABAMBA	RURAL	CASERIO	60
SAN MIGUEL	RURAL	CASERIO	60
MOLINO HIRCA	RURAL	ANEXO	6
YACURAQUINA	RURAL	ANEXO	4
ROMERO HIRCA	RURAL	CASERIO	29
CHAUPIHIRCA	RURAL	UNID.AG	4
ANDAYMAYO	RURAL	ANEXO	8
MANZANA HIRCA	RURAL	ANEXO	13
MARAYPATA	RURAL	CASERIO	7
CHAUPIHURAN	RURAL	CASERIO	30
YACUPA-AHUIN	RURAL	CASERIO	12
ALMAPAMPA	RURAL	CASERIO	15
ROSAS PAMPA	RURAL	ANEXO	12
SACACHAY	RURAL	ANEXO	13
MACHAC	RURAL	ANEXO	6
SHILLAPATA	RURAL	UNID.AG	2
PAHUA	RURAL	UNID.AG	4
QUERORAJRA	RURAL	UNID.AG	4
TRANCA	RURAL	ANEXO	18
PACOSBAMBA (MANZANA PAMPA)	RURAL	CASERIO	6
HUANCASH	RURAL	CASERIO	15
HUARIN	RURAL	ANEXO	21
PI-INGOY	RURAL	CASERIO	12
CHAUPISTRANCA	RURAL	ANEXO	6
PACCHA COLPA	RURAL	ANEXO	10
CHEUGA	RURAL	ANEXO	4
AUYU	RURAL	ANEXO	17
MANZANA PAMPA	RURAL	ANEXO	10
CHAUPIS	RURAL	ANEXO	18
ANIMASPAMPA	RURAL	ANEXO	8

CASERIOS



ESTADISTICAS POR ACTIVIDADES

SECTOR AGRICULTURA.- Áreas de usos agrícolas

VISTAS COMUNES EN LAS ZONAS BAJAS

Vista panorámica del Cañón que conforma el río Yanamayo, desde Llumpa hasta su desembocadura al río Marañón



Río Yanamayo llegando al gran Marañón



Amplia playa formada por el río Marañón, 2000 msnm





VISTAS COMUNES EN LAS ZONAS INTERMEDIAS



Quebrada de Pampachacra



Rosaspampa en Piscobamba



Vallecito de Parco



Panorámica de Llama



Panorámica de Lluychocollpán



Panorámica de Pumpa

VISTAS DE LAS ZONAS ALTAS – PUNAS Y CORDILLERAS



Lagunillas y humedales en puna central



Mirador de Tocana



Naciente del río Yurma en la cordillera Blanca



Llumpa: Paso de cordillera blanca



Quebrada de Huaripampa en la cordillera blanca - Llumpa

N°	DISTRITO	UND. AGROP. SUPERFICIE (Has)	SUPERFICIE DE USOS AGRICOLA Y NO-AGRICOLA	SUPERFICIE AGRICOLA		
				TOTAL	BAJO RIEGO	EN SECANO
1	PISCOBAMBA	N° U. A. Superficie	635 1,701.33	1,323.09	404.14	918.96
2	E. G. BARRON	N° U. A. Superficie	310 3,875.90	787.83	84.61	703.24
3	CASCA	N° U. A. Superficie	923 7,142.74	2,871.95	233.88	2,638.07
4	F. O. ESCUDERO	N° U. A. Superficie	528 2,617.85	1,563.87	18.04	1,545.83
5	LLAMA	N° U. A. Superficie	406 980.32	848.07	133.50	714.57
6	LLUMPA	N° U. A. Superficie	1002 8,226.21	3,059.84	323.09	2,736.75
7	LUCMA	N° U. A. Superficie	637 2,523.86	1,473.85	39.35	1,434.50
8	MUSGA	N° U. A. Superficie	221 686.75	520.26	161.18	359.09
	TOTALES		4,662 27,754.96	12,448.76 100.00 %	1,397.75 11.22 %	11,051.01 88.78 %

SUPERFICIES DE LA PROVINCIA MARISCAL LUZURIAGA PARA USO AGRICOLA
FUENTE: INEI - III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 1994.

SUPERFICIES DE LA PROVINCIA MARISCAL LUZURIAGA PARA USO NO AGRICOLA

N°	DISTRITO	SUPERFICIE TOTAL GRAL.	SUPERF. FUERA DE ESTADIST.	SUPERFICIE NO AGRICOLA					
				TOTAL	PASTOS NATURALES		MONTES Y BOSQUES	TODA OTRA CLASE DE TIERRAS	
					TOTAL	MANEJADO			NO MANEJ.
1	PISCOBAMBA	4,593.00	2,891.67	378.27	223.49	-	223.49	57.70	97.08
2	E. G. BARRON	9,396.00	5,520.10	3088.08	1553.90	10.58	1543.32	332.76	1201.42
3	CASCA	7,738.00	525.96	4270.79	1855.84	91.56	1764.28	1139.87	1275.08
4	F. O. ESCUDERO	20,482.00	17,864.15	1053.98	186.67	12.45	174.22	76.04	791.27
5	LLAMA	4,813.00	3832.68	132.25	80.75	12.75	68.00	20.75	30.75
6	LLUMPA	14,327.00	6100.79	5166.37	2708.66	145.99	2562.67	1701.80	755.91
7	LUCMA	7,737.00	5213.14	1050.01	655.28	27.97	627.31	70.30	324.43
8	MUSGA	3,972.00	3285.25	166.50	96.14	25.62	70.52	51.32	19.04
	TOTALES	73,058.00	45,233.74	15,306.2	7,360.7	326.92	7,033.81	3,450.54	4,494.98

COMENTARIOS:

- Solo el 11.2 % de los terrenos de uso agrícola están bajo riego, el 88.8 % son cultivados en secano o dependiendo de las lluvias.

- Deficiente infraestructura de desarrollo agropecuario (canales de riego, sistemas de riego tecnificado)
- Falta de programas de cultivos por zonas, campañas, productos, mercados.
- Escasa asociatividad de los agricultores en organizaciones de productores o criaderos.
- Falta de programas de sanidad animal y vegetal.

SECTOR EDUCACION

Relación de Instituciones educativas con su población EDUCACION INICIAL

No.	NUMERO C.E.	NOMBRE	UBICACIÓN		POBLACION	AULAS	DOCENTES
			DISTRITO	CASERIO			
01	JN No. 061	Los niños de S. Pedro y S.P.	Piscobamba	Romeropampa	54	2	2
02	JN No.070	Tranca	Piscobamba	Tranca	20	1	1
03	JN No.081	Padre Leopoldo Zimú	Piscobamba	Huancash	18	1	1
04	JN No.200	Socosbamba	Piscobamba	Socosbamba	50	1	1
05	JN No.248	Virgen Purísima	Piscobamba	Convento	48	3	2
06	JN No.248	Anexo de Convento	Piscobamba	Romero hirca	21	1	1
07	JN No.563	San Miguel	Piscobamba	San Miguel	21	1	1
08	JN No.075	Parushpampa	Casca	Parushpampa	14	1	1
09	JN No.076	Los Ángeles	Casca	Huallhua	22	1	1
10	JN No.209	Las Abejitas	Casca	Casca	42	1	1
11	JN No.230	Vilcabamba	Casca	Vilcabamba	35	1	1
12	JN No.238	Rumichaca	Casca	Rumichaca	21	1	1
13	JN No.247	Julián Valverde Mora	Casca	Atashín	10	1	1
14	JN No.569	Ranracolca	Casca	Ranracolca	25	1	1
15	JN No.570	Pallahuasi	Casca	Pallahuasi	54	2	2
16	JN No.063	Machí	E.G. Barrón	Machí	14	2	1
17	JN No.066	Pampachacra	E.G. Barrón	Pampachacra	12	1	1
18	JN No.242	Virgen de Asunción	E.G. Barrón	Pumpa	47	1	1
19	JN No.242	Anexo de Pumpa	E.G. Barrón	Huantully	27	1	1
20	JN No.067	Colcabamba	F.O. Escudero	Colcabamba	18	1	1
21	JN No.240	Parco	F.O. Escudero	Parco	35	2	1
22	JN No.240	Anexo de Parco	F.O. Escudero	Patara	24	1	1
23	JN No.243	Sanachgán	F.O. Escudero	Sanachgán	18	1	1
24	JN No.245	Sisco	F.O. Escudero	Sisco	10	2	1
25	JN No.064	Lliuyaj	Llama	Lliuyaj	17	2	1
26	JN No.077	Piteg	Llama	Piteg	18	1	1
27	JN No.220	San Juan Bautista	Llama	Pampamarca	15	1	1
28	JN No.244	Mi Pequeño Mundo	Llama	Llama	26	1	1
29	JN No.062	Pircay	Llumpa	Pircay	21	1	1
30	JN No.065	Puylló	Llumpa	Puylló	0	0	0
31	JN No.068	Amapampa	Llumpa	Amapampa	37	1	1
32	JN No.071	Llumpa	Llumpa	Llumpa	35	2	1
33	JN No.072	Yurma	Llumpa	Yurma	28	3	1
34	JN No.072	Anexo de Yurma	Llumpa	Lluychocollpán	46	1	1
35	JN No.078	Salapampa	Llumpa	Salapampa	31	1	1
36	JN No.079	Chinguil	Llumpa	Chinguil	48	1	1
37	JN No.069	Carhuacasha	Lucma	Carhuacasha	16	1	1
38	JN No.102	Seccha	Lucma	Seccha	31	1	1

39	JN No.210	Virgen Niña	Lucma	Masqui	23	1	1
40	JN No.241	Lucma	Lucma	Lucma	47	2	1
41	JN No.246	Charac	Lucma	Charac	37	1	1
42	JN No.571	Pochgoj	Lucma	Pochgoj	52	1	1
43	JN No.073	Canrash	Musga	Canrash	19	1	1
44	JN No.229	Flor Copa de Oro	Musga	Musga	24	1	1
		TOTALES			1,231	55	46

EDUCACION PRIMARIA DE MENORES

No	NUMERO C.E.	NOMBRE	UBICACIÓN		POBLACION	AULAS	DOCENTES
			DISTRITO	CASERIO			
1	EPM No. 84025	César Egúsqüiza Durand	Piscobamba	Romeropampa	500	20	23
2	EPM No.84114	Emilio Egúsqüiza Huaranga	Piscobamba	Socosbamba	208	9	10
3	EPM No.84130	Agorajra	Piscobamba	Agorajra	14	1	1
4	EPM No.84134	Moyabamba	Piscobamba	Moyabamba	21	1	1
5	EPM No.84136	Huancash	Piscobamba	Huancash	22	1	1
6	EPM No.84310	Romerohirca	Piscobamba	Romerohirca	27	1	1
7	EPM No.84065	Nueva Esperanza	Piscobamba	Rumichaca	102	3	3
8	EPM No.84115	Casca	Casca	Casca	158	7	8
9	EPM No.84116	Cirilo Matos García	Casca	Ranracolca	101	5	5
10	EPM No.84117	Vilcabamba	Casca	Vilcabamba	190	8	8
11	EPM No.84129	Huallhua	Casca	Huallhua	30	1	1
12	EPM No.84135	Huayaupuquio	Casca	Huayaupuquio	22	1	1
13	EPM No.84137	Atashín	Casca	Atashín	59	3	3
14	EPM No.84139	Cirilo Calixto Felipe	Casca	Parushpampa	39	3	3
15	EPM No.84140	Pallahuasi	Casca	Pallahuasi	115	6	6
16	EPM No.84311	Potocza	Casca	Potocza	10	1	1
17	EPM No.84312	Yanapampa	Casca	Yanapampa	9	1	1
18	EPM No.84124	Pampachacra	E.G.B.	Pampachacra	51	3	3
19	EPM No.84125	Pumpa	E.G.B	Pumpa	200	6	6
20	EPM No.84146	Machí	E.G.B	Machí	47	3	3
21	EPM No.84286	Ganto	E.G.B	Ganto	18	1	1
22	EPM No.84118	Sanachgán	F.O.E.	Sanachgán	56	4	4
23	EPM No.84119	Parco	F.O.E	Parco	113	5	5
24	EPM No.84120	Sisco	F.O.E	Sisco	57	3	3
25	EPM No.84133	Ogueranza	F.O.E	Ogueranza	17	1	1
26	EPM No.84138	Ocros	F.O.E	Ocros	10	1	1
27	EPM No.84141	Patara	F.O.E	Patara	60	1	1
28	EPM No.84142	Chancasa	F.O.E	Chancasa	27	2	2
29	EPM No.84143	Pucahirca	F.O.E	Pucahirca	34	2	2
30	EPM No.84152	Chogo	F.O.E	Chogo	11	1	1
31	EPM No.84225	Ranca	F.O.E	Ranca	24	2	2
32	EPM No.84246	Oscar A. Sotomayor E.	F.O.E	Colcabamba	57	2	2
33	EPM No.84268	Cochabamba	F.O.E	Cochabamba	43	3	3
34	EPM No.84313	Turuna	F.O.E	Turuna	16	1	1
35	EPM No.84123	Llama	Llama	Llama	114	6	7
36	EPM No.84131	Carhuaj	Llama	Carhuaj	6	1	1
37	EPM No.84147	Mauricio Menacho Aranda	Llama	Gasga	22	2	2
38	EPM No.84314	Pampamarca	Llama	Pampamarca	64	4	4
39	EPMNo.84307	Caviña	Llama	Caviña	28	1	1
40	EPM No.84315	Lliuyaj	Llama	Lliuyaj	52	3	3
41	EPM No.84112	Achcay	Llumpa	Achcay	81	3	3
42	EPM No.84113	Puylló	Llumpa	Puylló	18	1	1

43	EPM No.84126	Fco. Vía melgarejo	Llumpa	Llumpa	191	7	7
44	EPM No.84127	Yurma	Llumpa	Yurma	131	6	5
45	EPM No.84132	Amapampa	Llumpa	Amapampa	77	3	3
46	EPM No.84148	Pumpú	Llumpa	Pumpú	35	2	2
47	EPM No.84149	Domingo Chávez	Llumpa	Chucllush	60	3	3
48	EPM No.84153	Pircay	Llumpa	Pircay	88	4	4
49	EPM No.84245	Jorge Chávez Dartnell	Llumpa	Chinguil	118	6	5
50	EPM No.84248	Lluychocollpán	Llumpa	Lluychocollpán	189	6	6
51	EPM No.84255	Salapampa	Llumpa	Salapampa	165	6	5
52	EPM No.84270	Shoca	Llumpa	Shoca	141	4	4
53	EPM No.84287	Corazón de Jesús	Llumpa	Huaripampa	72	2	2
54	EPM No. 84305	Uchupampa	Llumpa	Uchupampa	44	2	2
55	EPM No.84316	Cruzpampa	Llumpa	Cruzpampa	122	3	3
56	EPM No.84090	Quishuar	Lucma	Quishuar	8	1	1
57	EPM No.84121	Lucma	Lucma	Lucma	168	6	6
58	EPM No.84122	Masqui	Lucma	Masqui	196	7	7
59	EPM No.84144	Seccha	Lucma	Seccha	125	6	6
60	EPM No.84145	Carmen Jiménez Roca	Lucma	Charac	79	5	5
61	EPM No.84226	Carhuacasha	Lucma	Carhuascancha	57	3	3
62	EPM No.84263	Miguel Jiménez Esparsa	Lucma	Pochgoj	81	3	3
63	EPM No.84128	Musga	Musga	Musga	94	6	6
64	EPM No.84150	Huayobamba	Musga	Huayobamba	9	1	1
65	EPM No.84151	Canrash	Musga	Canrash	41	3	3
		TOTALES			5,144	228	231

EDUCACION SECUNDARIA DE MENORES

No	NUMERO C.E.	NOMBRE	UBICACIÓN		POBLACION	AULAS	DOCENTES
			DISTRITO	CASERIO			
1	CNMx	Mariscal Luzuriaga	Piscobamba	Romeropampa	435	12	23
2	CNMx	Carlos R. Argote Gómez	Piscobamba	Socosbamba	134	6	11
3	CNMx	San Antonio de Padua	Casca	Chuspipampa	198	6	11
4	CNMx	César Vallejo	Casca	Vilcabamba	194	5	9
5	CNMx	Eleodoro Vega Ocaña	E.G.B.	Pampachacra	27	2	4
6	CNMx	Santa Cruz	F.O.E.	Sanachgán	151	6	9
7	CNMx	TEC. AG. Abigail Eg. G.	F.O.E.	Parco	98	5	5
8	CNMx	Julia Olivas Escudero	Llama	Llama	276	8	14
9	CNMx	Andrés Avelino Cáceres	Llumpa	Llumpa	176	7	11
10	CNMx	José C. Mariátegui	Llumpa	Yurma	188	6	11
11	CNMx	Tec. Ag. Juan Pablo II	Llumpa	Lluychocollpán	105	4	6
12	CNMx 84255	Salapampa	Llumpa	Salapampa	20	1	2
13	CNMx	San Miguel	Lucma	Lucma	155	5	9
14	CNMx	Tec. Ag. Virgen de Nativ.	Lucma	Masqui	120	5	9
15	CNMx	J. Antonio Encinas Franco	Lucma	Seccha	127	5	9
16	CNMx	Virgen del Rosario	Musga	Musga	112	5	8
		TOTALES			2,501	88	151

EDUCACION SECUNDARIA DE ADULTOS

No	NUMERO C.E.	NOMBRE	UBICACIÓN		POBLACION	AULAS	DOCENTES
			DISTRITO	CASERIO			
1	CEJA	Mariscal Luzuriaga – T.N.	Piscobamba	Romeropampa	74	5	4
		TOTALES			74	5	4

EDUCACION OCUPACIONAL

No	NUMERO C.E.	NOMBRE	UBICACIÓN		POBLACION	AULAS	DOCENTES
			DISTRITO	CASERIO			
1	CEO	Piscobamba	Romero pampa	Piscobamba	113	8	5
2	CEO	socosbamba	Socosbamba	Socosbamba	22	3	1
TOTALES					135	11	6

EDUCACION SUPERIOR ESCOLARIZADA

No	NUMERO C.E.	NOMBRE	UBICACIÓN		POBLACION	AULAS	DOCENTES
			DISTRITO	CASERIO			
1	IST	Piscobamba	Piscobamba	Manzanapampa	136	6	14
TOTALES					136	6	14

Índices de calidad educativa y analfabetismo

“La vida de un niño se inicia en la gestación y desde entonces atraviesa por diferentes etapas claves para el desarrollo de sus capacidades y la generación de oportunidades en el futuro”.(1)

La gran mayoría de los niños en la zona de Konchucos y en especial de la provincia Mariscal Luzuriaga, enfrenta una situación caracterizada por la baja calidad de vida, escasez de oportunidades, falta de acceso a los servicios básicos y pobreza extrema. Estos niños no sólo verán vulnerados sus derechos fundamentales, sino que además, en la mayoría de los casos, están destinados a repetir el ciclo de la pobreza con las generaciones futuras, sin visos de solución.

El Estado de la Niñez en el Perú, revela que la situación de nuestra infancia no sólo responde a situaciones recientes, sino que es consecuencia de la acumulación –a lo largo de generaciones- de carencias económicas, implementación de políticas en cada gobierno de turno y barreras sociales.

El tema de la educación ha estado en el centro del debate público en los últimos años. Así mismo se han dado a conocer los resultados de las evaluaciones que mostraron bajísimos niveles de desempeño y logros educativos; siendo uno de los más bajos en América Latina.

El **Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes** (PISA en inglés), al hacer una evaluación de estudiantes peruanos de la costa de 15 años de edad, en el rubro de **“alfabetización lectora”**, así como en matemáticas y ciencias, encontró resultados desalentadores: en cuanto a la escala de alfabetización lectora, **el 54 % no logro acreditar el nivel 1, es decir, “estos estudiantes tiene serias dificultades para emplear la lectura como una herramienta eficaz para ampliar y aumentar sus conocimientos y destrezas en otras áreas”**. Un 26 % alcanzó el nivel 1, el más bajo y deficiente de la escala, lo que suma un 80%.

Según la evaluación Nacional 2001, se encontró que, entre alumnos de cuarto de secundaria cerca de **un 60% obtuvo cero en cuanto a la medición de capacidades en el área de comunicación** y un **30 % más obtuvo un nivel básico desaprobado**, lo que implica que más del 90% de los estudiantes no logra reconocer “algunos elementos que le otorgan cohesión a un texto, en contextos cuyas relaciones semánticas son muy evidentes, sin lograr un uso sistemático ni articulado de éstos” (2)

Más aún, **al término de la educación secundaria, los estudiantes no han logrado un mínimo de aprendizaje interrelacionado con su medio local, ni han sido mínimamente formados para poder aprovechar sus recursos en bien de satisfacer debidamente sus necesidades básicas**, dejando la tarea para la educación superior. Entonces **el joven pasa a la siguiente etapa de su vida enfrentándose a otro mundo, otra realidad. Empezando de cero**. Por lo tanto emigran a las grandes ciudades, porque en su medio local no saben qué hacer. No están preparados para nada.

Cabe preguntarse: si esa es la evaluación promedio nacional, ¿Cuál es la realidad en Konchucos?, donde siempre el nivel ha estado muy por debajo del promedio nacional? Y más aún cual es la realidad en los distritos rurales más alejados, en pobreza extrema como los de la provincia Mariscal Luzuriaga?

Breve resumen de los problemas más importantes de la educación en la provincia Mariscal Luzuriaga.

FISICOS:

- * Infraestructura deficiente: construcciones empíricas, antipedagógicas y antiguas. No contemplan ambientes administrativos, auditorios, bibliotecas, comedores y campos deportivos.
- * Falta de mobiliario adecuado a cada nivel educativo
- * Falta de mantenimiento.
- * Falta de equipos y materiales: Libros, insumos para laboratorios básicos, Computadoras, materiales deportivos, instrumentos para música y artes,

PEDAGOGICOS:

- * Contenido curricular en desacorde con la realidad local.
- * Docentes con deficiente formación profesional
- * Cantidad excesivamente baja de horas de clases (perdidas por cualquier motivo, aparte de los feriados oficiales programados: 4.5 horas al día; 22.5 a la semana como máximo). Ver Cuadro Resumen.
- * No existe una evaluación de la calidad educativa.
- * Falta de capacitaciones de actualización permanente, efectiva, de calidad y monitoreada.

RELACIONES HUMANAS:

- * Baja autoestima del docente actual.



- * El trípode que debe sostener el sistema educativo NO FUNCIONA: las autoridades del MINEDU, ni los docentes, menos los padres de familia, jamás se reúnen para discutir el fondo del problema educativo. Cada quien se exime de responsabilidad, echándole la culpa a los demás.
- * El Alumno, razón de ser del sistema educativo, en la práctica, no es tal. Las autoridades del MINEDU, tan solo priorizan la atención a los problemas del docente.
- * La inversión de los diferentes niveles de gobiernos, mayormente se dan solo en la parte de infraestructura física.

RESULTADOS:

- * Bajo Nivel Educativo, el más bajo de América Latina y uno de los últimos en el Mundo.
- * Preocupante crecimiento del Semi-analfabetismo.

Comentarios interpretativos:

- * Si se consideran que los horarios de ingreso y salida al centro educativo no son rigurosos, se pierden 30 minutos mínimo por cada día de clases, se perderán en total 73 hrs.
- * Si se considera un solo día cada mes, de ausencia del docente por cobro de sueldo, se añaden 50 horas al año
- * Las celebraciones del aniversario distrital añaden un mínimo de un día al año = 5 hrs.
- * Las celebraciones del Centro educativo, generan un mínimo de 2 días al año= 10 horas

En total se perderán irremediabilmente 135 horas adicionales señaladas en el cuadro

No se ha considerado las pérdidas de horas de clases por motivos aleatorios como, inasistencia del docente, huelgas, reuniones, excursiones, factores que todos los años se repiten y constituyen una cantidad grande que reduce el número de horas de clase a menos de 500 horas al año.

Comentarios Comparativos:

- * Los Colegios Privados de las grandes ciudades, estudian 6.5 horas al día y respetan los días programados, por lo tanto al año reciben 1,280 horas de clases, es decir 2.13 veces de los recibidos en nuestra zona rural.
- * Comparativamente, en países vecinos las metas anuales superan las 1200 horas anuales de clases. Más aún en los países desarrollados el promedio esta en las 1400 horas.
- * Si a ellos añadimos que los centros educativos están bien equipados, con docentes bien capacitados, notaremos la brecha educativa tan grande, que afianza las diferencias culturales y socio-económicas.

COMPONENTES DE LA PROBLEMÁTICA SOCIO-CULTURAL

CONDICIONES DIMENSIONES	Debilidades	Fortalezas
PERSONA	<ul style="list-style-type: none"> • Bajos niveles de autoestima • Alcoholismo • “Stress” 	<ul style="list-style-type: none"> • Valores tradicionalmente inculcados: respeto, honradez, trabajo, servicio comunitario...
FAMILIA	<ul style="list-style-type: none"> • Subordinación de las mujeres • Violencia contra mujeres, niñas y niños. • Mujer sobrecargada de trabajo • Extrema movilidad migratoria • Altos niveles de desnutrición 	<ul style="list-style-type: none"> • Protagonismo creciente de las mujeres en la economía familiar • Núcleos familiares extensos y Cohesionados • Cooperación interfamiliar: minka, ayni
EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta educativa escolar deficiente y escasa para jóvenes y adultos • Baja matrícula escolar de la niña • Analfabetismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos para el manejo de variedad biogenética • Repertorio de habilidades para agricultura y ganadería • Formas desarrolladas de educación para el trabajo y la vida comunitaria
SOCIEDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación étnica. • Comunicación deficiente con el Estado y la “sociedad nacional” • Débil participación cívica y política en el plano mayor al local 	<ul style="list-style-type: none"> • Tradición organizativa democrática • Capacidades de desarrollo institucional basadas en costumbres comunitarias • Mecanismos comunitarios de defensa y vigilancia de la gestión pública
ECONOMIA	<ul style="list-style-type: none"> • Producción deprimida por el intercambio desigual • Ingresos mínimos • Servicios básicos escasos y precarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para enfrentar situaciones difíciles • Variedad biogenética

SALUD

Cobertura o Alcance de los servicios de salud

El sector está organizado mediante las Micro-redes, que administran determinada cantidad de postas, según el ambiente geográfico y la población atendida. En la Provincia Mariscal Luzuriaga, existen 12 postas y un centro de salud, en las que intervienen 3 Micro redes. El centro de salud de Piscobamba, encabeza la Micro-red del mismo nombre y administra tan solo 8 postas de la provincia. La micro-red de Piscobamba atiende a una población total de 11,458 habitantes, según el último censo propio.

No	NOMBRE CATEGORIZADO	DISTRITO	UBICACION	COBERTURA	MICRORED ¹
1	Centro Salud Piscobamba	Piscobamba	Piscobamba	Todas las PS de su jurisdicción, Zona urbana, San Miguel, Gorgash, Huayauya, Yanallpa, Huarin, Padre rumi Auyú, Pacchacollpa, Matacocha, Huancash, Tranca, etc.	MR Piscobamba
2	Posta Salud Socosbamba	Piscobamba	Socosbamba	Socosbamba, Cauchos, Vizcacha, Pacosbamba	MR Piscobamba
3	Posta Salud de Musga	Musga	Musga	Todo el distrito	MR Piscobamba
4	Posta Salud de Llama	Llama	Llama	Todo el distrito	MR Piscobamba
5	Posta Salud Pampachacra	E.G.B.	Pampachacra	Machí, Pampachacra, Ganto, Higuérón.	MR Piscobamba
6	Posta Salud Pumpa	E.G.B.	C.C. Pumpa	C.C. Pumpa, Ocros.	MR Piscobamba
7	Posta Salud Sanachgán	F.O.E.	Sanachgán	Cochabamba, Sanachgán, Chancasa, Sisco, Ranca., Chogo, Pucahirca, Paratay	MR Piscobamba
8	Posta Salud Parco	F.O.E.	Parco	CPM Parco, Colcabamba, Ogueranra, Patara, Turuna, Pucyunga.	MR Piscobamba
9	Posta Salud Llumpa	Llumpa	Llumpa	Llumpa capital distrital, zona baja, Chuclush, Uchupampa.	MR Piscobamba
10	Posta Salud Yurma	Llumpa	CPM Yurma	Salapampa, hasta Huaripampa.	MR Yungay
11	Posta Salud Lucma	Lucma	Lucma	Charac, Masqui, Lucma	MR Pomabamba
12	Posta Salud Seccha	Lucma	CPM Seccha	Seccha, Pochgoj, Quishuar.	MR Pomabamba
13	Posta Salud Casca	Casca	Casca	Pallahuasi, Atashín, Huallhua, Casca.	MR Pomabamba
14	Posta Salud Vilcabamba	Casca	CPM Vilcabamba	Vilcabamba, Ranracolca.	MR Pomabamba

Estado de la infraestructura

Las infraestructuras de las postas de salud fueron construidas en base a un patrón arquitectónico emanado del Sector Salud, para atender la apremiante necesidad del corto plazo. Todas las postas son de adobe reforzado con ambientes mínimos, sin cercos ni terrenos aledaños para su ampliación.

En la actualidad, las postas requieren de ambientes adicionales para brindar servicios más cómodos y eficientes.

Estado de los Equipos y mobiliario

Los equipos necesarios para una eficiente y moderna atención deben actualizarse permanentemente y proporcionarle el debido mantenimiento. La implementación de equipos en las postas de salud, ha estado en función a las gestiones del Centro de Salud de Piscobamba y la exigencia de las autoridades de los distritos. La mayoría de equipos se han dado por transferencia, quedando obsoletos en la actualidad. La urgente actualización es común en todas las postas y deberá ser completa, por áreas de atención. Los establecimientos manejan un formato (DETERMINACION DE CAPACIDAD RESOLUTIVA) en la cual llevan el control del equipamiento, así por ejemplo:

¹Microrred: relación administrativa funcional del Centro de Salud con las postas de salud de su ámbito de acción.

* Para la atención pre-natal-obstétrico-de la mujer se requieren:

Equipos: balanza de pie con tallímetro; biombos o aditamentos para garantizar privacidad; camilla o mesa de examen ginecológico con piñeras, tobilleras o taconeras; cinta obstétrica CLAP; coche de curaciones; depósito de desechos; gestograma; lámpara de cuello de ganso; lavamanos; recipiente para descontaminación.

Instrumental: equipo de inserción de DIU; equipo doppler de detección de latidos fetales; espéculos vaginales de Graves; estetoscopios biauricular; fetoscopio de Pinard; martillo de reflejos; tensiómetro.

Material fungible: algodón; bajalenguas; carné perinatal; cinta reactiva para albúmina de orina; espátulas de ayre; gasa estéril; guantes quirúrgicos; termómetros.

Ropa disponible en función al número de procedimientos

Soluciones: alcohol yodado; bencina yodada; jabón líquido; solución antiséptica; solución de hipoclorito de sodio; vaselina líquida.

* Para la sala de partos se requieren:

Equipos: aspirador eléctrico con sonda de aspiración; balón de oxígeno completo; depósito para placenta; equipo doppler para detección de latidos fetales; estufas; lámparas de cuello de ganso; lavamanos; linternas; mesa de partos con piñeras; soporte para soluciones.

Instrumental: bolsa autoinflable de reanimación con máscara para adulto; Cánula Mayo Guedel; estetoscopios; tensiómetros.

Material fungible: agujas descartables; Algodón; catéter; catgut crómico; clamp o cinta para cordón umbilical o ligaduras estériles; equipo de venoclisis; esparadrapos; gasas; Guantes; sondas, termómetros.

Set para episiotomía: pinza de disección mediana con uña; portaguñas recto.

Set para partos: Clamp o cinta para cordón umbilical; pinza de limpieza; pinzas de kocher; tijera de cordón umbilical; tijera recta;

Set para revisión de cuello uterino o vagina: pinza de anillo Foerster curva y recta; pinza de disección sin uña larga; valva vaginales etc.

* Para el área del recién nacido en la sala de partos:

Equipos: aspirador eléctrico; balanza pediátrica; balón de oxígeno completo; bolsa autoinflable para reanimación RN a término y prematuro; cánula para vía aérea para RN a término y prematuro; Incubadora o cuna para transporte; mesa con estufa para atención inmediata del RN; tallímetro.

Instrumental: cinta métrica; estetoscopio neonatal; reloj con segundero; tijera de cordón umbilical.

Material fungible: agujas; catéter endovenoso; Clamp; equipo de venoclisis con cámara de micro goteo; esparadrapo; gasas; guantes; jeringas; sondas; termómetro rectal.

Programas de prevención

El centro de Salud de Piscobamba, encargada de la Gestión de la MICRORED PISCOBAMBA, está actualmente trabajando los siguientes Programas:

- Programa de Familias y Viviendas Saludables

- Programa de Municipios y Comunidades Saludables
- Programa de Escuelas promotoras de Salud
- Programa de Centros Laborales

Estos programas consisten en informar y capacitar a los diversos grupos de población, en temas de vital importancia como la Higiene, Alimentación y Nutrición. El propósito es el de crear ambientes o entornos SALUDABLES.

La duración de los programas será de tres años. Durante el primer año se está realizando la sensibilización a las Instituciones objetivas, para luego firmar convenios de intervención, seleccionar a un grupo y realizar la capacitación; éstos capacitados tendrán que efectuar la labor difusora a sus respectivas bases. En un inicio se realizara las Capacitaciones al personal de las Postas de Salud de los distritos, quienes a su vez tendrán que replicar dichas labores en su respectiva jurisdicción.

La aplicación eficiente de los programas, necesita una logística adecuada, para coberturar las poblaciones asentadas en lugares lejanos y de difícil acceso, por lo que estratégicamente se está involucrando a los Gobiernos locales distritales para que co-financien dichos programas.

Aún no hay indicadores que midan los resultados esperados.

Los programas de lucha contra la desnutrición aplicados a la provincia son:

- ✓ Programa del Vaso de Leche
- ✓ Programa de Desayunos Escolares
- ✓ Programa PIN (Programa Integral Nutricional)
- ✓ Programa de Apoyo Alimentario (PRONAA)
- ✓ Programa de Comedores populares

Todos ellos son simples paliativos que no están cumpliendo con sus cometidos, por ejemplo:

Programa del Vaso de Leche

Dirigido a suplir la carencia de ingerir leche en los niños de 0-6 años de edad, administrados por los Municipios, se han convertido en todos los distritos de la Provincia, en la entrega de Avena laminada y leche en tarro, para el cual se destina el 50 % para la compra de cada insumo, del total del presupuesto asignado para dicho programa. Además, la dosis es muy limitada, que apenas cubre el 10 % de lo requerido en un mes. Otro factor es que los productos entregados a las madres de familia, son consumidos por toda la familia, siendo muy difícil que los niños exclusivamente de 1-6 años ingieran los productos.

Programa de desayunos escolares

El programa de desayunos escolares se proporciona a los estudiantes de los niveles Inicial y Primaria y consiste en un paquete de galleta nutritiva y una taza de cereal lácteo preparado.

Los productos son consumidos una proporción baja de la población escolar, debido fundamentalmente a su sabor no atractivo a los niños, a la dureza de las galletas y a lo áspero de la bebida.

Los estudiantes beneficiarios de la provincia, generalmente consumen abundantes cereales en sus hogares, razón por la que se presupone que las galletas son reiterativas en cuanto a la parte relativa de su composición, debiendo verse la posibilidad de suplirlas con otros ingredientes que sean del lugar. Materia de investigación y aplicación local.

EL NIVEL NUTRICIONAL DE LA NIÑEZ EN LA PROVINCIA

La problemática nutricional de nuestro medio, se expresa prioritariamente en las carencias de nutrientes específicos como hierro, calcio y vitaminas A y C, en la desnutrición de los niños menores de 5 años, con énfasis en los primeros dos años de vida, y en la emergencia de problemas de salud asociados al sedentarismo y al consumo de dietas inadecuadas (excesivas o desequilibradas), como la obesidad y las dislipidemias, que afectan principalmente a las mujeres adultas, pero que ya empiezan a manifestarse en los niños.

Las causas del problema nutricional en el país son diversas y complejas; el problema más importante es evidentemente la pobreza, que condiciona déficit de ingesta y falta de atención a las demandas por enfermedades que afectan a los sectores más deprimidos. Esto pone en evidencia las inequidades que aun persisten en nuestro país y que contribuyen a perfilar una sociedad dualizante y excluyente.

Los principales problemas nutricionales SON:

1. Anemia por deficiencia de hierro.
2. La desnutrición crónica.
3. Deficiencia de vitamina A.
4. Sobrepeso.

1. LA ANEMIA ES EL PROBLEMA NUTRICIONAL DE MAYOR PREVALENCIA EN EL PERU

La anemia principalmente se debe a la falta de hierro en la dieta y afecta a:

- 64.5% de niños de 0 a 5 años de Lima Metropolitana.
- 54.6% de las embarazadas.
- 30% de mujeres en edad fértil, no embarazadas de estrato bajo.
- 34% de mujeres en edad fértil, no embarazadas de áreas urbanas.
- 40.5% de mujeres en edad fértil, no embarazadas de áreas rurales.

Programa PIN (Programa Integral Nutricional)

Programa en plena implementación a cargo de PRONAA, se divide en 3 partes según la edad de los niños:

- Para gestantes, lactantes y niños de 6 meses a 3 años. La canasta consiste en:

- 2 kg arroz
- ½ kg habas
- 200 grs aceite
- 3 bolsitas de papilla

Las personas que están inmersos en el programa JUNTOS, están excluidos de éste programa.

- Comedor Infantil; para los niños entre 3 a 6 años, los que generalmente están estudiando en los Jardines.
- Desayuno escolar; para los niños entre 6 a 12 años, es decir los que están en la educación primaria.

Aún se desconoce los componentes de las canastas para los comedores infantiles y el desayuno escolar. Razón por la cual, se debe sugerir una dieta de acuerdo a la realidad local.

SANEAMIENTO

Calidad de servicios de agua y desagüe

Las instalaciones de agua se han venido implementando en la mayoría de los caseríos de la provincia. Inicialmente, se hicieron mediante la parroquia y luego mediante el financiamiento de FONCODES. A la fecha son pocos los anexos de los distritos que no cuentan con agua para beber. El problema es que en todos ellos no existe agua potable, a pesar que los tanques de distribución fueron instalados con hipocloradores para 60 días, pero en la mayoría no se realizaron mantenimiento y se han malogrados los dosificadores. Necesitándose con urgencia un programa de potabilización y capacitación a los usuarios a fin de que tenga continuidad el tratamiento.

Esta situación es la causante de muchas enfermedades parasitarias en la población rural. Todos los caseríos cuentan con agua domiciliario para consumo poblacional, su calidad es regular, ya que son captados de fuentes o puquiales confiables; su administración corre a cuenta de los respectivos JASS y se notan problemas de mantenimiento por no existir un pago fijo por el uso del servicio.

En cuanto al desagüe, solo existe instalación en la capital de algunos distritos como Piscobamba, Llama, Musga, Llumpa, Lucma y Casca. En ningún caserío de importancia existe instalación de desagüe domiciliario.

Esta deficiencia se ha querido suplir con el programa de letrinas, el mismo que no ha tenido éxito debido a la cultura de la población rural. Requiriéndose un programa con énfasis en la capacitación, información desde los centros escolares.

ENERGIA

El distrito cuenta con energía eléctrica en todos sus caseríos. Siendo urgente la independización de la energización de las viviendas de los caseríos de Shiulla, Lliuyaj, Pampamarca, Caviña y los demás que a la fecha tienen medidores totalizadores. La gestión ante HIDRANDINA es prioritaria.

COMUNICACIÓN

En la época actual, la comunicación está dominada por los Celulares y el Internet. Los celulares, que son personalizados, están al alcance del cien por ciento de la población. Los habitantes disponen de este servicio de manera privada, personal sin la intervención de la entidad municipal. Los operadores de telefonía celular (Claro, Movistar, Bitel), ofertan servicios con inclusión de Internet, servicio cada vez más económicos que ponen al alcance de la población joven y mayor del distrito. Solamente es función de la Municipalidad, el de supervisar la calidad del servicio de los operadores.

Sin embargo, la Municipalidad no debe descuidar el de promover el buen uso del internet, proporcionando señal por Wi Fi a lo menos en la ciudad capital, de manera gratuita. Además, gestionar el mejoramiento de la señal de Claro y Movistar en las antenas cercanas a nivel de 4G.

ECONOMIA - PRODUCCION

El aspecto económico gira principalmente en base al gasto y la inversión que realizan o gestionan la municipalidades. Los gastos se realizan en función a la adquisición de bienes y servicios para sustentar las diferentes actividades, como son los servicios públicos, como la limpieza pública, el mantenimiento del saneamiento, mantenimiento de las carreteras, puentes y caminos, mantenimiento de los sistemas de riego en los caseríos. Así mismo, los gastos de apoyo o participación en las festividades cívico – patrióticos, los apoyos en temas de salud, comunal, cultural, educativo y deportivo (campeonato inter caseríos).

En el tema de inversión, la municipalidad genera la ejecución de obras de infraestructura social, mediante inversión propia con el Canon y sobre canon, así también mediante gestiones ante las entidades sectoriales del Gobierno Nacional (MTC, MVCS, MINAGRI, MIDIS) y el Gobierno Regional de Ancash.

En la provincia no existe ninguna industria transformadora ni manufacturera. Solo a nivel artesanal y de pequeños talleres de servicios locales. Destacan en Piscobamba los artesanos que elaboran las alfombras y los tejedores de canastas de Chaccpá.

A nivel de todos los caseríos rurales de los distritos destacan los tejedores artesanales que elaboran ponchos, fajas, frazadas de lana de oveja; hechos en telares rudimentarios o tejidos mediante el sistema ILLAHUI.

En Casca, existen artesanos que elaboran sombreros de lana de oveja, a escala menor.

Asimismo en los caseríos en las que hay acceso a los ríos o riachuelos, existen aún los molinos de agua, para transformar en harinas los cereales de los campesinos. Son muy reconocidos los molinos de: Vizcacha, Pomas, Tomanga, Huaripampa, Pacosbamba.

También, existen artesanos en madera o pequeños talleres de carpintería en todos los distritos que cuentan con energía eléctrica. Cubren los requerimientos de puertas, ventanas, camas, muebles simples caseros y construcciones de casas.

ACCION POPULAR

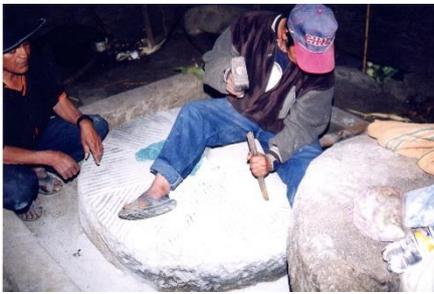
Solo en Piscobamba, existen tres panaderías que producen diariamente para venta al público; en ningún otro distrito existen panaderías formales, tan solo de elaboración esporádica y artesanal.



Artesano de sombreros de lana en Casca



Artesano de alfombras en Piscobamba



Fabricando el molino de piedra



Moliendo el trigo



Horneando el pan



Hiladero artesanal



Mujer tejedora



Joven tejedor de ponchos



Comercio.

El comercio es mayoritariamente receptivo, es decir, se comercializan artículos producidos en otros lugares, especialmente de la costa o el Callejón de Huaylas. Inclusive las frutas y verduras vienen en su mayoría de Huaraz. Los canales de comercialización son en su mayoría de minoristas, tan solo en Piscobamba existen dos Mayoristas.



agropecuarias
Piscobamba

Tienda



Ferias
Mayorista en

Turismo.

No existe aún conciencia turística en la población, considerándose a los servicios de hospedaje y restaurantes como simples actividades locales.

Se han levantado inventarios de recursos turísticos en los distritos de Llumpa, Musga, Llama, Eleazar Guzmán Barrón y Piscobamba. Proponiéndose Circuitos locales, que no han sido implementados.

Los principales recursos turísticos a nivel de la provincia son:

La cordillera Blanca, con sus ya existentes rutas de andinismo que son explotados desde Huaraz y que pasan sin beneficiar en nada a los distritos de Llumpa y Lucma.

La ruta de Qapaq Ñan o Camino del Inka que pasa longitudinalmente por la provincia, por los territorios de los distritos de Llama, Musga, Piscobamba, Casca. El distrito de Llama en alianza con su vecino distrito de Yauya, perteneciente a la provincia de C.F. Fitzcarrald, han restaurado el puente tipo Inka de PUKAYAQU, haciendo mantenimiento del Camino del Inka que llega a dicho puente por ambas márgenes. También se han realizado carreras de Chasquis, emulando al sistema Inka de comunicación. Ahora se encuentra paralizado por falta de sostenibilidad de las organizaciones y especialmente de los Municipios involucrados.

En la confluencia de los ríos Ashnucancha que viene desde San Luis y el río Pomabamba que viene de la ciudad del mismo nombre, se encuentra uno de los recursos mas importantes para el turismo de extrema aventura: EL CAÑON DE PARANKO. Solo la Municipalidad de Musga ha elaborado un proyecto turístico en ese lugar sin haberlo implementado hasta la actualidad.



INFRAESTRUCTURA VIAL

Carreteras.

Todos los distritos están integrados por carreteras a nivel de trocha carrozable. Sanachgan, capital distrital de Fidel Olivas Escudero ha sido la última capital en indexarse al sistema vial de la provincia. Las carreteras por su importancia, en la provincia, son las siguientes:

Carretera Nacional PE14-C.- Es la vía que une las capitales de las provincias Konchucanas de Huarí, San Luis, Piscobamba, Pomabamba y Sihuas. En el territorio de Mariscal Luzuriaga tiene una longitud de 59.00 Km. (desde Llacma hasta el límite con Pomabamba). Esta vía fue recategorizada por la Mancomunidad Municipal Zona Konchucos y actualmente está a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Esta vía es utilizada por el transporte público que va hacia Lima. Su estado de conservación es mala, ya que en todas las épocas de lluvias son afectadas y no son reparadas inmediatamente.

Otro tramo de ésta importancia es la que conecta Yungay-Llanganuco-Portachuelo-Yanama-Huaripampa-Chinguil-Lluychocollpan-Cruzpampa-Llumpa. Es la carretera longitudinal del distrito de Llumpa que une la provincia con el Callejón de Huaylas por la ruta Portachuelo y Llanganuco, esta vía es de mucha importancia por ser la ruta alternativa que utiliza el servicio público de pasajeros de Huaraz a Piscobamba – Pomabamba.



Carretera San Luis-Piscobamba, sector Llacma



Carretera Llacma-Yanama

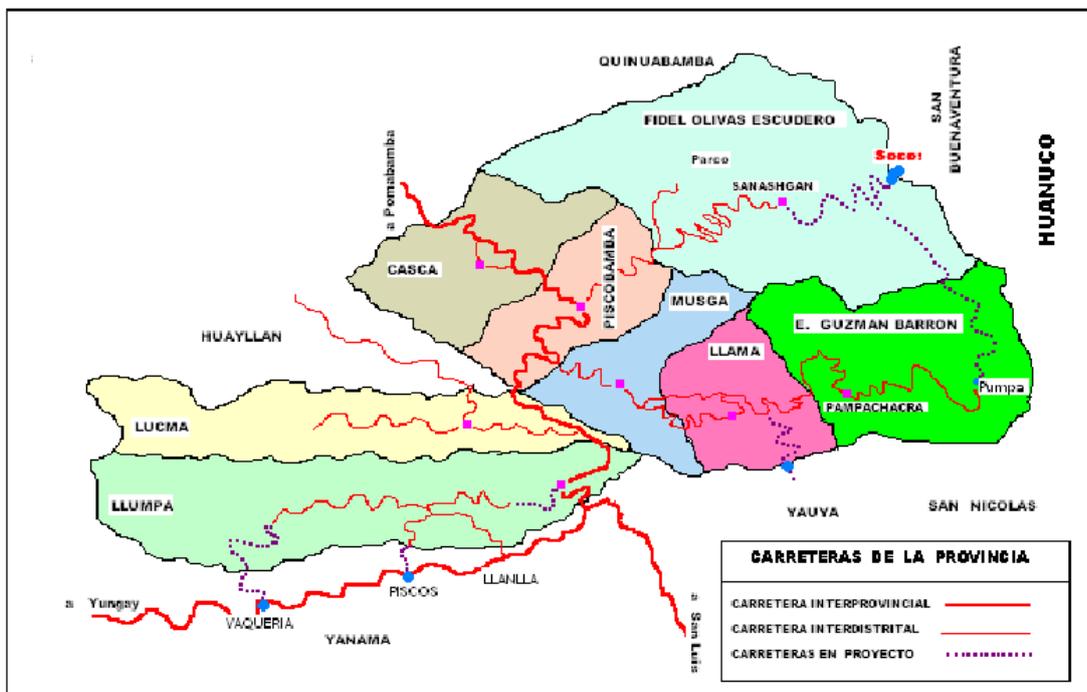
Carreteras Interdistritales.- Son las vías que unen a los distritos de la provincia. Todas las capitales ya tienen acceso carrozable, aunque muchas de ellas recién a nivel de trocha carrozable. Los distritos que cuentan con carreteras afirmadas y de uso frecuente son Llama, Musga, Lucma y Casca.

El distrito de Lucma, está conectada por carretera que se aparta de la interprovincial Llacma-Piscobamba en el sector de Mollepampa, uniendo a sus caseríos de Chárac, Masqui y su capital distrital. Los caseríos de la zona superior – oeste, cuentan con trocha carrozable hasta el Centro Poblado de Seccha, proyectándose su construcción hasta la laguna de Huecrococha.

Los distritos de Musga, Llama y EGB, están unidas por la carretera longitudinal que partiendo de Vizcacha llega hasta la comunidad de Pumpa, con una distancia de 60 km.

El distrito de Fidel Olivas Escudero está conectada con la capital provincial mediante carreteras que llegan hasta Sanachgan y Parco. También existe una trocha que llega hasta el caserío de Ranca.

Proyección interdepartamental.- las vías que se están construyendo en los distritos de Eleazar Guzmán Barrón y Fidel Olivas Escudero, se unirán al borde del río Marañón, en el lugar denominado SOCOS, sitio en la que se construirá un puente que unirá a la carretera que los Huanuqueños vienen construyendo desde Huacrachuco – San Buenaventura – Socos. De ellas, la carretera que pasa por Fidel Olivas está priorizada a nivel del Gobierno Regional como futura vía de penetración a la selva; sin embargo la otra vía por Guzmán Barrón será la alternativa más idónea para dar acceso hacia la selva al Callejón el Yanamayo, más aún si se está considerando unirse con la carretera San Luis-Yauya-San Nicolás por el estrecho de Chuspín.
(Ver mapa)



Camino de herradura

Los principales caminos de herradura de la provincia ya no tienen el uso frecuente por los viandantes, sin embargo aún existen y los principales son:

- Camino de herradura Piscobamba-Huancash-Collota-Musga
- Camino de herradura Piscobamba-Huancash-Matara-Torrepampa-Musga
- Camino de herradura Piscobamba-Huancash-Matara-Torrepampa-Canrash-Llama
- Camino de herradura Piscobamba-Alto Perú-Pallga-Pampamarca-Gasga-Pampachacra
- Camino de herradura Piscobamba-Romero hirca-Chontahirca-Tocana-Cuchicancha-Pumpa-Ollas (Marañón)

- Camino de herradura Piscobamba-Romerohirca-Chontahirca-Tocana-Sisco-Ranca-Ocros-Pumpa
- Camino de herradura Piscobamba-Romerohirca-Chontahirca-Tocana-Sanachgán-Socos (Marañón)
- Camino de herradura Piscobamba-Romerohirca-Chontahirca-Tocana-Canchiscocha-Parco-Turuna-Socos.
- Camino de herradura Piscobamba-Manzanapampa-Socosbamba-Pacosbamba-Charac-Llumpa-Chuclush-Gaganani-Tomanga-Yurma-Piscos-Yanama (camino antiguo hacia Yungay)
- Camino de herradura Piscobamba-Romerohirca-Matacocha-Pacchacollpa-río Pomabamba
- Camino de herradura Piscobamba-San Miguel-Pomas-Casca-Vilcabamba-Pomabamba (antiguo camino a Pomabamba)
- Caminos de herradura internos de cada distrito.
- **CAMINO INKA O QAPAQ ÑAN.-** Considerada como la principal vía del Imperio Incaico, atraviesa la provincia por Pukayaku (puente sobre el río Yanamayo, entre Llama y Yauya)-Caviña-Canrash-Ago Cruz-Collota-Huancash-Pukaragá-Pomas-Casca-Pomabamba. Esta vía está destruida con tan solo algunas señales de su existencia anterior, sin embargo está siendo promovida como un producto turístico, debido a que los distritos de Llama y Yauya han hecho la limpieza de los tramos de su respectiva jurisdicción y en convenio con el INC Ancash, se ha restaurado el puente colgante de Pukayaku.

Puentes principales.

Con la poca utilización de los caminos de herradura, se han ido depreciando los puentes sobre las quebradas, riachuelos y ríos. Los que atraviesan los grandes ríos como el Marañón, Yanamayo, Yurma, Pomabamba son los más críticos razón por la cual se ha optado por hacer coincidir los caminos de herradura, en la mayoría de ellos, por los puentes viales o de carretera. Así:

- Sobre el río Pomabamba, tan solo existe los puentes de Pacosbamba y Parushpampa.
- Sobre la quebrada de Collota existe el puente de Vizcacha y está en proyecto la construcción del Puente Collota en el sector de Tullubamba.
- Sobre la quebrada Pomas, existe el puente en el lugar del mismo nombre, puente que pertenece a la ruta PE 14-C de la carretera nacional.
- Sobre el río Yurma, existen los puentes de Churpo (pontón de herradura), que une Piscos con Yurma (CPM); el puente Tomanga, que une Llanlla con Tomanga (pontón carrozable); el puente Tinco (pontón de herradura), que une Vaquería con Huaripampa y es utilizada por el circuito turístico del Trekking de los Andes.
- Sobre el río Yanamayo, se ha construido el puente de Chuspin, (puente de concreto para herradura), para unir ambos márgenes del río en territorios de Llama y Yauya. Últimamente, se ha restaurado el puente colgante Inka de Pukayaku, tan solo para uso de personas, sobre todo turistas.
- Sobre el río Marañón no existe ningún pontón ni puente. Tan solo existen pasos por Socos, mediante oroya y por Ollas mediante balsas.

RELACION INTERNA Y EXTERNA:

INSTITUCIONES PUBLICAS QUE TRABAJAN EN LA PROVINCIA

SECTOR	INSTITUCION	ALCANCE Y FUNCION
AGRICULTURA	AGENCIA AGRARIA	En Piscobamba funciona solo una oficina de enlace con la Jefatura zonal con sede en Huaraz.
EDUCACION	UGEL ML	Administra el sector educación a nivel de toda la provincia
SALUD SALUD	CENTRO DE SALUD PISCOBAMBA	Atención a la población del distrito de Piscobamba y apoyar problemas de las Postas de salud de los distritos. Administra la Micro red Piscobamba
	ESSALUD PISCOBAMBA	Atención a los asegurados de la provincia Mariscal Luzuriaga
	POSTAS DE SALUD	Atención a las poblaciones de su respectiva jurisdicción
FINANCIERAS	BANCO DE LA NACION	Atención bancaria a los Municipios distritales de la provincia, a los empleados públicos y a las Instituciones del lugar
JUSTICIA	FISCALIA	Atención mixta a nivel provincial
	JUSGADO	Atención mixta a nivel provincial
	JUECES DE PAZ	Atención en todos los distritos, mediante los jueces de paz de 1era. Instancia.
POLICIA	COMISARIA PNP DE PISCOBAMBA	Atención a todos los distritos de la provincia
POLITICAS	SUB PREFECTURAS	Representantes del ejecutivo en todos los distritos.

En la actualidad, han desaparecido los lazos de unidad, solidaridad entre los pueblos que antes formaban parte de un solo territorio.

El año 2011, se dio el primer intento de integración conjuntamente con los distritos vecinos de Musga y EGB, en la Mancomunidad Municipal Rio Yanamayo. Organización que también contó con los distritos de San Luis, Yauya y San Nicolás pertenecientes a la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald. Esta unidad fue congelada por todos los Alcaldes de la Mancomunidad en el periodo 2015 – 2018. Es tarea de restablecer la Mancomunidad.

Así mismo, a nivel provincial se conformó la Mancomunidad Municipal Zona Konchucos, integrada por las provincias de Antonio Raymondí, Huari, C.F. Fitzcarrald, >Asunción, Mariscal Luzuriaga, Pomabamba, Sihuas y Corongo, MMZK que inició su accionar con bastante ímpetu pero que en el último año ha decaído por deserción de algunas autoridades de las provincias.

Los principales logros de la MMZK son la re categorización de la carretera longitudinal, denominada ahora la Vía Nacional con código PE 14-C, y el proyecto de Reforestación en la Zona Konchucos, proyecto que se encuentra en la cartera del Ministerio del Ambiente y el MINAGRI.

La relación con la Municipalidad provincial de Mariscal Luzuriaga es muy escasa, imperceptible. Nada de importancia. Al no existir una planificación provincial, no existen actividades ni proyectos que los involucren. Tan solo apoyos esporádicos sin trascendencia.

Con los diversos Ministerios del Gobierno Nacional también se realizan gestiones para el financiamiento de obras diversas. Con el Gobierno Regional, la relación se circunscribe a la gestión de financiamiento de obras, de diversos temas.

La Municipalidad Provincial, en el tema administrativo de su jurisdicción solo tiene efectivamente las siguientes funciones:

- ✓ Dirección del COPROSEC (Concejo Provincial de Seguridad Ciudadana)
- ✓ Dirección del Sistema de Defensa Civil Provincial.
- ✓ Dirección del Instituto Vial Provincial IVP-P
- ✓ Oficina de Tránsito vehicular de la PML
- ✓ El PCA, Programa de Complementación Alimentaria de la provincia

En el aspecto de inversión o ejecución de gasto, la MPML, solo administra el FONCOMUN PROVINCIAL, el mismo que está destinado a la ejecución de actividades o proyectos de IMPACTO PROVINCIAL. Los demás recursos que le son asignados a la MPML son tan solo para el distrito Capital de Provincia; PISCOBAMBA.

En tal virtud, la propuesta de solución integral de los principales problemas se deberá circunscribir al territorio del Piscobamba.

3.- OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE GOBIERNO PARA PISCOBAMBA

El diagnostico que se detalla, nos sirve para plantear a términos generales los siguientes objetivos:

- Instalar al 100 por ciento de las viviendas del distrito de Piscobamba del servicio de saneamiento (agua y desagüe).
- Fomentar la Mejora del servicio de Salud en el distrito
- Reducir al 5 % el índice de desnutrición crónica y sus secuelas.
- Elevar la calidad educativa en el cien por ciento de las Instituciones Educativas, dotándoles de equipos de informática, lúdica, didáctica, deportiva.
- Mejorar la red vial del distrito, con su ampliación y mejoramiento y con mantenimiento rutinario.
- Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Piscobamba.
- Fomentar la actividad agropecuaria con dirección técnica.

- Promover la práctica del deporte mediante competencias y la implementación de equipos, mobiliario y materiales para las disciplinas olímpicas.
- Ordenar el Tránsito, comercio y ornato en la ciudad de Piscobamba.
- Ofrecer un servicio de calidad al ciudadano.

4.- LINEAS DE POLÍTICA MUNICIPAL:

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, y en la búsqueda del bienestar y mejora de la calidad de vida de la población del Distrito de Llama, se plantea los siguientes lineamientos políticos de gestión municipal 2019-2022:

- Concertar con todos los sectores para lograr los objetivos propuestos.
- Promover y fortalecer la asociatividad y las organizaciones sociales y económicas.
- Optimizar el buen servicio municipal a la población.
- Crear un Banco de Proyectos de buena calidad, para realizar persistentes gestiones a todo nivel para la obtención del financiamiento de su ejecución.
- Promover y desarrollar la actividad agropecuaria como motor del desarrollo del distrito.
- Administrar eficientemente el recurso económico.
- Recuperar el liderazgo provincial.

5.- ESTRATEGIAS:

El presente PLAN DE GOBIERNO está planteado con un pleno conocimiento del Distrito de Piscobamba, con las limitaciones presupuestales existentes y de las posibilidades de atender lo propuesto en toda la gestión. Se plantea las siguientes estrategias:

- ★ Establecer alianzas estratégicas con entidades del sector público como del sector privado en temas específicos y de impacto en la lucha contra la pobreza, como la desnutrición, prácticas saludables de salud y viviendas saludables.
- ★ Promover el diálogo y concertación permanente con las organizaciones sociales, base fundamental de la democracia participativa.
- ★ Instalar conversatorios constantes con las organizaciones de mujeres y organizar organizaciones de jóvenes.
- ★ Establecer reuniones y coordinación con la asociación de residentes Piscobambinos en la ciudad de Lima y otros lugares, para aunar esfuerzos conjuntos en pro del desarrollo del Distrito.
- ★ Establecer como punto de partida ante los escasos recursos de inversión la MANCOMUNIDAD MUNICIPAL ZONA KONCHUCOS, con las provincias cercanas en la solución de problemas comunes.

6- PROPUESTAS DE DESARROLLO:

El Gobierno Provincial de Mariscal Luzuriaga a iniciarse el año 2019 al 2022, que propone el Partido Político "ACCION POPULAR" para priorizar programas y proyectos de desarrollo provincial, plantea las siguientes propuestas enmarcadas no sólo en una realidad de la zona, sino de los recursos que se tendrá durante este periodo que será menor que años anteriores, pero que es un compromiso de reto frente a estas dificultades:

A) DIMENSIÓN SOCIAL (SALUD, EDUCACION, CULTURA y DEPORTE).

- ✓ Gestionar la construcción de un Hospital de Apoyo en la ciudad de Piscobamba, apoyando su debida implementación con equipos y materiales.
- ✓ Crear una Comisión Multisectorial de lucha contra la DESNUTRICION crónica infantil.
- ✓ Apoyar a los brigadistas de salud y agentes comunitarios.
- ✓ Fortalecer el COPALE, como instancia de intervención intersectorial en la mejora de la calidad educativa de la provincia.
- ✓ Crear el programa de apoyo a la educación Piscobambina, que contemple la dotación de equipos de informática, para la práctica del deporte en todas sus disciplinas, equipo lúdico para los PRONOI e Inicial.
- ✓ Promover talleres de información, discusión y determinación con los padres de familia de los centros educativos.
- ✓ Apoyar los programas de alimentación escolar y supervisar la calidad de sus insumos y preparación.
- ✓ Fomentar la identidad cultural Piscobambina, mediante eventos folklóricos y deportivos.
- ✓ Rehabilitar el programa de limpieza del Camino del Inca, el Tambo de Puka Raggá y los principales centros arqueológicos a nivel provincial, incentivando su difusión a nivel nacional.
- ✓ Incentivar la práctica del deporte olímpico, con todas las disciplinas que se presentan en las olimpiadas.

B) DIMENSION ECONOMICA PRODUCTIVA:

- ✓ Crear y fortalecer las organizaciones de productores agropecuarios, artesanos, servicios de reparación, servicios turísticos y servicios de transportes.
- ✓ Crear sistemas de riego tecnificado en las zonas que aún no la tienen de Socosbamba, San Miguel, Moyabamba, Gorgash y Auyú.
- ✓ Fomentar el servicio municipal de Sanidad Animal y Vegetal, en alianza con AGRORURAL, SENASA y la DRA.
- ✓ Impulsar el cultivo de frutales en las zonas bajas del distrito.
- ✓ Poner al servicio de los productores el Mercado Municipal

C) DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL:

- ✓ Crear el proyecto de ampliación, mejoramiento y creación del sistema de saneamiento (agua y desagüe) a nivel de todos los caseríos del distrito de Piscobamba.
- ✓ Fortalecer la entidad Administradora de Servicios de Saneamiento para la ciudad de Piscobamba y las JASS de los caseríos, mediante la UGM y ATM respectivamente.
- ✓ Crear el proyecto de pavimentación de las calles de la ciudad de Piscobamba.
- ✓ Construcción del Parque recreacional infantil de Piscobamba.
- ✓ Crear la Urbanización para la reubicación futura de las viviendas de Socobamba.
- ✓ Crear la Plaza Mayor de Socobamba.
- ✓ Ampliar y mejorar las carreteras que unen los caseríos del distrito.
- ✓ Construcción de escalinatas de acceso a la Capilla del cerro de Huancash.
- ✓ Crear proyectos de conservación del ecosistema en las cabeceras de las quebradas de Ingenio, Collota, para sembrar agua.
- ✓ Crear proyectos de cosecha de agua en zonas altas e intermedias.
- ✓ Concertar con el sector educativo la difusión de Programas de conservación del medio ambiente a nivel de escolares, como parte de una política de cuidado y enseñanza en este tema.
- ✓ Mejorar el sistema de recojo de residuos sólidos y construir la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos (PTRS) en Pacobamba.
- ✓ Formular en forma concertada un Plan de Riesgos y de Emergencia, que permita identificar los focos posibles de desastres, puntos de protección, zonas de reubicación etc.
- ✓ Fomentar el Programa de Forestación de la Mancomunidad Zona Konchucos, a nivel de todos los distritos de la provincia.
- ✓ Forestar integralmente el distrito. En las zonas altas con sistemas eco sistémicos que aseguren la provisión de agua; en las zonas intermedias con especies de usos comercial y en las zonas bajas con frutales y tara.

D) DIMENSION DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

- ✓ Actualizar el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia Mariscal Luzuriaga y el distrito de Piscobamba.
- ✓ Fortalecer las organizaciones del distrito: CCL, Juntas vecinales, etc.
- ✓ Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano (PDU).
- ✓ Crear la Oficina de Catastro y Desarrollo Urbano, en la Gerencia de Infraestructura de la MPML.
- ✓ Crear la Gerencia de Rentas y Administración Tributaria en la MPML, para mejorar los ingresos por tasas y tributos.
- ✓ Participar activamente en la Mancomunidad Municipal Zona Konchucos (MMZK).
- ✓ Promover las FAENAS COMUNALES en tareas de servicios públicos la limpieza de caminos, puentes, limpieza de calles reforestación etc. con apoyo comunal.

11.- MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO:

El Plan de Gobierno adjunto tiene como principio la TRANSPARENCIA en sus gestiones, para lo cual se establecerán COMITES DE VIGILANCIA de la Gestión con participación de la sociedad organizada.

Uno de los factores negativos de toda gestión es la CORRUPCION, para lo cual se establecerá, mecanismos de control administrativo, con la participación de la Sociedad Civil organizada y reconocida, para que participen de los concursos de adquisiciones y contrataciones de obras, como VEEDORES.

12. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

III. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

Presentamos en resumen el Plan de Gobierno:

(En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el Plan; en la columna Soluciones deberán colocarse aquellas que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del Plan, con que se procura dar solución a los problemas identificados; y en la tercera columna, se consignarán las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos).

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
Dimensión Social (Salud, Educación, Cultura y Deporte)		
Deficiente calidad en el servicio de salud a la población Piscobambina. Alto índice de desnutrición crónica infantil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar la construcción de un Hospital de Apoyo en la ciudad de Piscobamba, apoyando su debida implementación con equipos y materiales. ✓ Crear una Comisión Multisectorial de lucha contra la DESNUTRICION crónica infantil. ✓ Apoyar a los brigadistas de salud y agentes comunitarios. 	<p>Se mejora la calidad del servicio en salud.</p> <p>Se reduce la desnutrición crónica infantil</p>
Deficiente calidad de la educación, ocupando el último lugar entre las 20 provincias de Ancash.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer el COPALE, como instancia de intervención intersectorial en la mejora de la calidad educativa de la provincia. ✓ Crear el programa de apoyo a la educación Piscobambina, que contemple la dotación de equipos de informática, para la práctica del deporte en todas sus disciplinas, equipo lúdico para los PRONOI e Inicial. ✓ Promover talleres de información, discusión y determinación con los padres de familia de los centros educativos. ✓ Apoyar los programas de alimentación escolar y supervisar la calidad de sus insumos y preparación. 	<p>Se logra superar el último lugar en calidad educativa de Ancash, colocándose en el medio superior.</p>
Falta IDENTIDAD Piscobambina. La práctica del deporte es tan solo en disciplinas comunes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomentar la identidad cultural Piscobambina, mediante eventos folklóricos y deportivos. ✓ Rehabilitar el programa de limpieza del Camino del Inca, el Tambo de Puka Raggá y los principales centros arqueológicos a nivel provincial, incentivando su difusión a nivel nacional. ✓ Incentivar la práctica del deporte olímpico, con todas las disciplinas que se presentan en las olimpiadas. 	<p>El poblador Piscobambino empieza a manifestar su IDENTIDAD propia y cultiva sanamente los deportes comunes y los alternativos.</p>

Dimensión Económica y Productiva		
Deficiente Organización de Productores y acceso a tecnologías de producción	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crear y fortalecer las organizaciones de productores agropecuarios, artesanos, servicios de reparación, servicios turísticos y servicios de transportes. ✓ Fomentar el servicio municipal de Sanidad Animal y Vegetal, en alianza con AGRORURAL, SENASA y la DRA. ✓ Impulsar el cultivo de frutales en las zonas bajas del distrito. ✓ Poner al servicio de los productores el Mercado Municipal 	Se cuenta con organizaciones base de productores que gestionan su propio desarrollo.
Falta de sistemas de riego tecnificado	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crear sistemas de riego tecnificado en las zonas que aún no la tienen de Socosbamba, San Miguel, Moyabamba, Gorgash y Auyú. 	Se cuenta con sistemas de riego en las zonas que tienen recurso hídrico.
Dimensión Ambiental		
Falta cerrar la brecha de saneamiento a nivel de todo el distrito	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crear el proyecto de ampliación, mejoramiento y creación del sistema de saneamiento (agua y desagüe) a nivel de todos los caseríos del distrito de Piscobamba. ✓ Fortalecer la entidad Administradora de Servicios de Saneamiento para la ciudad de Piscobamba y las JASS de los caseríos, mediante la UGM y ATM respectivamente. 	Se cierra la brecha de saneamiento básico en todo el distrito de Piscobamba.
Escasa infraestructura urbana	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crear el proyecto de pavimentación de las calles de la ciudad de Piscobamba. ✓ Construcción del Parque recreacional infantil de Piscobamba. ✓ Crear la Urbanización para la reubicación futura de las viviendas de Socosbamba. ✓ Crear la Plaza Mayor de Socosbamba. ✓ Ampliar y mejorar las carreteras que unen los caseríos del distrito. ✓ Construcción de escalinatas de acceso a la Capilla del cerro de Huancash. 	Se cuenta con infraestructura urbana de calidad y comodidad para el ciudadano
Deficiente tratamiento de residuos solidos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar el sistema de recojo de residuos sólidos y construir la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos (PTRS) en Pacosbamba. 	Se optimiza el tratamiento de residuos sólidos
Fortalecer el cuidado del agua y el medio ambiente con forestación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crear proyectos de conservación del ecosistema en las cabeceras de las quebradas de Ingenio, Collota, para sembrar agua. ✓ Crear proyectos de cosecha de agua en zonas altas e intermedias. ✓ Concertar con el sector educativo la difusión de Programas de conservación del medio ambiente a nivel de escolares, como parte de una política de cuidado y enseñanza en este tema. ✓ Formular en forma concertada un Plan de Riesgos y de Emergencia, que permita identificar los focos 	Se tiene un mínimo de 2000 Hs de forestación a nivel distrital. Se cuenta con proyectos eco sistémicos que garantizan la siembra y cosecha de agua en el futuro.

	<p>posibles de desastres, puntos de protección, zonas de reubicación etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomentar el Programa de Forestación de la Mancomunidad Zona Konchucos, a nivel de todos los distritos de la provincia. ✓ Forestar integralmente el distrito. En las zonas altas con sistemas eco sistémicos que aseguren la provisión de agua; en las zonas intermedias con especies de usos comercial y en las zonas bajas con frutales y tara. 	
Dimensión Institucional		
Falta Instrumentos de Gestión y desarrollo urbano de la ciudad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actualizar el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia Mariscal Luzuriaga y el distrito de Piscobamba. ✓ Fortalecer las organizaciones del distrito: CCL, Juntas vecinales, etc. ✓ Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano (PDU). ✓ Crear la Oficina de Catastro y Desarrollo Urbano, en la Gerencia de Infraestructura de la MPML. ✓ Crear la Gerencia de Rentas y Administración Tributaria en la MPML, para mejorar los ingresos por tasas y tributos 	Se moderniza la gestión Municipal, brindando una buena planificación del desarrollo urbano.
Poca relación interna y externa	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participar activamente en la Mancomunidad Municipal Zona Konchucos (MMZK). ✓ Promover las FAENAS COMUNALES en tareas de servicios públicos la limpieza de caminos, puentes, limpieza de calles reforestación etc. con apoyo comunal. 	Se logra una Municipalidad que interactúa con los gobiernos vecinos así como con las Instituciones públicas y privadas.

IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

El Plan de Gobierno adjunto tiene como principio la **TRANSPARENCIA** en sus gestiones, para lo cual se establecerán **COMITES DE VIGILANCIA** de la Gestión con participación de la sociedad organizada.

Uno de los factores negativos de toda gestión es la **CORRUPCION**, para lo cual se establecerá, mecanismos de control administrativo, con la participación de la Sociedad Civil organizada y reconocida, para que participen de los concursos de adquisiciones y contrataciones de obras, como **VEEDORES**.

(Debe resumirse la forma cómo la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.